

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, sábado 24 de Mayo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Págs. anticipados

Número 4.576

MADRID

La casta de los mangoneadores

Los liberales no se entienden para gobernar, pero se entienden para el desgobierno. En el poder y por su posición se dividen y aun se disocian; en la oposición y para asaltarlo, se conciernen y se unen. Una vez en el poder suelen ser y son cortesanos de la Monarquía; una vez fuera del poder suelen ser y son cortesanos de los revolucionarios. Si éstos no fueran, por lo general, tan poco escrupulosos; si por demasiado atentos a los fines medios, ante los que ponen en obra los liberales, sentirían asco. Lo sienten quizás, pero lo disimulan. Les importa más el camino que pueden hacer, que las nulas compañías.

El motín de los jefes y jefecillos liberales y de los jefes y jefecillos reformistas, socialistas y republicanos es porque manteniendo el Gobierno en suspeso algunas garantías constitucionales, «pueden» amparándose en la anormalidad, favorecer su causa en las elecciones. Con suspensión y sin suspensión de garantías, cabe siempre la posibilidad de que cualquier gobierno, violentando la ley o agravándola, obtenga el triunfo de algunos o de muchos de sus candidatos; pero las protestas, no se han fundado jamás en posibilidades, en hipótesis, en sospechas; tienen que fundarse en hechos. Mirando a la posibilidad de que García Pielo, Alba y Romanones gobernaran pésimamente, hubiera habido de recho a la protesta y aun a la rebelión cuando alguno de ellos, o todos juntos, llegaron al poder.

El país no lo hizo y sus adversarios políticos tampoco. Y aun les ayudaron éstos para que gobernarán, y hasta se complicaron con ellos, administrando con larguezza, que rayaba en la prodigalidad, el silencio y usando la crítica en términos que acusaban una gran tacanería. Y esa conducta responden los exministros liberales juntándose a los revolucionarios; con la amenaza de que si no se hace lo que piden, no dejarán gobernar y harán imposible la vida de estas Cortes. ¡Ya está la turbina en la coca!

Ignoro si el Gobierno llegará o no a las elecciones con las garantías suspendidas. Si no llegase, no sería, quiere creerlo así, por la absurda comisión de las izquierdas, sino porque no era indispensable para la causa del orden público el mantenimiento de la anormalidad. Y en tal caso, los liberales no cumplirían su amenaza. Es decir, no la cumplirán por el momento, pero en la primera oportunidad, volverán a las andadas. Se los pide el cuerpo, es exigencia de su estructura mental y moral. Creen que constituyen una casta privilegiada, la casta de los mandarines, la casta de los mangoneadores, la casta de los llamados a «chupar del bote». Y todo lo que no sea que ella impere, que ella mande, que ella disponga del presupuesto, es reactionario y va contra las orientaciones del mundo culto.

Pero eso no puede ser y no será. Y si ante esos políticos hambrantes flaquea el poder, tendrá que pasar éste a cabezas más serenas y a manos más robustas.

MIGUEL PEÑAFIOR.

ACTO DE DESAGRAVIO

Hijos de María, Convención de Almería

Las Hijas de María invitan a todas las otras congregaciones establecidas en esta Iglesia, y a todos los fieles adoradores del Santísimo Sacramento, a celebrar una función de desagravio a la S. Eucaristía con comunión general, que dará en la misa de 8 y media (hora oficial) nuestro Excmo. Prelado, mañana, dia 25.

El malnacido pregonador de la Santa Feria Consagrada en la Parroquia de S. Sebastián, ha incurrido en las penas canónicas, de Excomunión reservada a solo el Papa Benito XV; se ha hecho sospecho de herejía; y reo de infamia, según el canon 2320. Caerá también sobre él el infeliz desgraciado e impío la sanción del Código Penal español en su art. 420, y otras penas, pues todas son pocas a tan aterrador delito.

Espera la Congregación de Hijas de María, que todas las almas buenas darán público testimonio de su fe y amor por la Santísima Eucaristía y en desagravio de tan gravísimo sacrilegio.

El P. DIRECTOR, S.

NOTICIA CONFIRMADA

Una mejora en el Parque

Publicábamos días pasados una información sobre el proyecto que existía de demoler el remate de los jardines del Foso de San Luis, gráficamente conocido por el «alcañal», dandole a aquel hermoso Paseo la anchura conveniente y mayor visibilidad.

Dicha noticia se ha visto confirmada. Ya han comenzado las obras de demolición del referido «alcañal», con lo que se complementarán las mejoras que la Junta de Obras del Puerto realiza en el Parque de Alfonso XIII.

Mejora es ésta que habrá de ser muy bien acogida por el público.

DEL DÍA

LAS HARINAS

Ayer no se recibieron harinas, continuando en el Gobierno civil el reparto de las llegadas anteriormente a nuestra capital.

El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero Matamoros, decomisó 20 sacos que quedaron a resultados del juicio administrativo correspondiente.

La venta de pan se verificó con normalidad.

El peso es el que sigue sin ser normal. De qué manera vamos a decir que el abuso que se comete es intolerable y que las autoridades deben tomar cartas en el asunto?

De los pueblos siguen apremiando con peticiones de harinas.

El alcalde de Somontin comunica que se le presentaron 50 padres de familia a la puerta del ayuntamiento, solicitando harinas, que no las hay en el pueblo, con el fin de amasar pan para sus hijos.

El tren de la madrugada han llegado dos vagones de harina: uno procedente de Belmez y otro de Albacete.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	20°
Idem húmedo.....	15°
Barómetro.....	767°
Termómetro.....	22°
Máxima a la sombra.....	18°
Viento.....	S. O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	19°
Idem húmedo.....	17°
Barómetro.....	767°
Termómetro.....	26°
Viento.....	S. O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

ADORACIÓN NOCTURNA

Fiesta de las Espigas

La hermosa y tradicional fiesta de las Espigas, que anualmente celebra la Adoración Nocturna, tendrá lugar este año en la noche de hoy 24 a la madrugada de mañana 25 de los corrientes en el vecino y pintoresco pueblo de Víator, que fiel a sus tradiciones religiosas y al amor que profesa a la Santísima Virgen de las Angustias, su Excelsa Patrona, sabrá contribuir al mayor esplendor y triunfo de Jesús Sacramentado.

Las personas que, como en años anteriores, deseen asistir, deben avisar con tiempo en la Sacristía de la Iglesia de Santo Domingo, donde se halla establecida la Sección Almeriense de la Adoración Nocturna, que dará las oportunas disposiciones para que reine el más completo orden en la expedición.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIVEN

Ha venido de Berja, el industrial don Arturo Navarro, en compañía de su hijo.

* Se encuentra en ésta, el maestro nacional de Mojacar, don Juan Antonio Ramírez Rumi.

* Ha venido de Tabernas, los propietarios don José Usero Martínez y don José Usero Diaz.

* Se encuentra en ésta, el alcalde de Tahal, don Gaspar Rueda Aguilar.

* Ha llegado de Berja, el perito mecánico, don Antonio Salmerón.

* Procedente de Jaén, ha llegado a nuestra capital, el ingeniero, don Buenaventura Sola.

* Ha venido de Berja, el propietario don Anselmo López.

* Ayer tarde llegaron de Madrid, los ex-diputados a Cortes don Luis Silvela y Cásado y don Augusto Barcia.

* Ha venido de Soria, el industrial don Joaquín Iglesias Blasco.

* Se encuentra en ésta el diputado provincial, don Antonio Soler Bayona.

* Ha regresado de Almagro nuestro querido amigo y culto colaborador R. P. Fray Paulino Álvarez, O.P.

* Ha marchado a sus posesiones de Sierra Alhamilla nuestro amigo don Joaquín Tovar Oliver.

* En el tren corrió llegar ayer a nuestra capital los candidatos a diputados a cortes por Purchena y Vejer, don Alfonso Díaz Agero y don Joaquín Gariaguez.

* Ha regresado de Jaén nuestro querido amigo el P. Fray Tomás Alonso, O.P.

* Guarda cámara desde ayer la bella señorita Eloisa García Ramírez, hija del Comandante de Infantería retirado don Rafael García Casero.

* Han llegado a nuestra capital los señores don Simón y don José Fuentes, don Luis Valor, don Vicente Mena, don Pedro Juaristi, don Antonio Joya, don José Anaya, don Francisco Ferrer, don Juan García Ubeda y don Vicente Balles.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 23.—12 noche.
Esta tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar el Consejo que ayer quedó aplazado para hoy.

El jefe del Gobierno señor Maura, manifestó a los periodistas que la reunión sería de poca duración.

El ministro de Estado señor González Hontoria dijo que daria cuenta a sus compañeros de varios proyectos que llevaba en cartera.

Los titulares de Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, señores Ossorio, Silió y Bahamonde, llevaban sus respectivas carteras repletas de papeles.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor La Cierva, se acercó al grupo que los periodistas formaban, y preguntó:

—¿Qué hay, señores? ¿Qué se dice?

Los reporteros le contestaron:

—Nada, don Juan. La gente espera a que se abran las Cortes.

El señor La Cierva, sonriendo, exclamó:

—¡Que nos dejen vivir, que con sólo

vivir ya tenemos bastante.

El ministro de la Gobernación, señor Goicochea, manifestó que acudía solo a realizar acto de presencia; pero que enseñó abandonaría el Consejo porque tenía que acudir al teatro de la Comedia a fin de discutir en el mitin de propaganda electoral que allí celebraban los mauristas.

El señor González Hontoria, anunció además que sometería a resolución diversas cuestiones internacionales de trámite.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

En la reunión se adoptaron las resoluciones convenientes en relación con la producción y el consumo del azúcar, conforme a la propuesta formulada por el ministro de Abastecimientos. Se resolvieron expedientes varios de distintos ministerios.

Se aprobaron varios proyectos de decreto.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento informaron a sus colegas de las noticias y previsiones concernientes a los asuntos agrarios.

de un millón de electores, en el grupo profesional poco determinado, que dice «jornaleros y obreros» de los cuales la mayoría de la población masculina es «labradora» también, no es fácil asegurar que más de tres millones de votantes de los 4 y 3/4 de los totales, se sustituyan con los «cooperativistas» productores que rinde el suelo trabajado por los españoles. La predominancia de los agricultores es indiscutible y de ella resulta que una inmensa mayoría de los Diputados a Cortes deben su voto a los agricultores, a las masas rurales trabajadoras. Si no hay en las Cortes un grupo declaradamente agrario, crecidísimo y con supremacía, merece haberlo y lo habrá, más o menos pronto. La ley de los números lo impone.

La «industria» propiamente dicha, sobre todo la manufacturera y sin contar a la minera, arroja más de medio millón de votantes; los «transportes» aparecen con cifra débilmente inferior a 100.000 votos y el «comercio» cuenta con una cantidad poco menor de una centena de miles.

Casi 135.000 electores viven del trabajo intelectual, en el clásico grupo profesional denominado técnicamente de «profesiones liberales». Hay además, 25.000 empleados y funcionarios de las diversas administraciones públicas, o sean del Estado, de las provincias y de los 9.000 y pico de ayuntamientos españoles. También aparecen 21.000 electores en la agrupación de «fuerza pública».

Los empleados particulares en el Reino suman 92.000 y los mineros, se cuentan en número de 28.000.

Completa el censo electoral de hace cuatro años unos 143.000 compatriotas que declaran vivir principalmente de sus rentas, 104.000 que corresponden a otras profesiones no designadas anteriormente y un grupo, de triste nombre, que comprende a 59.000 españoles varones, mayores de edad, que declararon, bajo su firma auténtica, no trabajar en nada, porque afirmaron ser personas improductivas y sin profesión ni ocupación de ninguna clase, no temporal, sino permanente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

ALAS COSTURERAS

La Bolsa del Trabajo abierta por el Sindicato Católico de la Aguja recibe demandas de costureras en mayor número del que dispone.

Se pone en conocimiento de las costureras que no tengan trabajo para que se inscriban en el Sindicato, calle de la Infanta, núm. 2.

POR TELEGRAFO

Los republicanos

federales contra el Sr.

Lerroux

Madrid, 23.—12 noche.

El diario «La Acción» publica un manifiesto que le ha remitido el directorio del partido republicano federal.

En este documento se censura rudimentemente a los republicanos que no han vacilado en unirse a los monárquicos y a los socialistas con tal de obtener un puñado de actas.

La Federación dice —no se hizo sino para rehabilitar al señor Lerroux que ya ha sido rechazado en Madrid como lo fué antes en Barcelona.

Añade que el líder radical es un dictador veleta.

Tan pronto dice que se rompan los cendales de las virgenes como asegura que firmará sentencias de muerte.

Al recibir a los periodistas no les oculta su profunda

POR TELÉGRAFO

Combinación militar desmentida

Madrid, 23-12 noche.

El ministro de la Guerra señor Santiago, ha negado que sea cierta la información acogida por varios periódicos según la cual se había decretado el pase a la reserva del general señor Arizón y el ascenso del señor Primo de Rivera a quien se aseguraba destinado a la Capitanía general de Andalucía.

Ayuntamiento

GRACIAS
Ayer se recibió en la alcaldía un oficio del Coronel Jefe del tercer depósito de cañones y artilleros (Ejea) dando las gracias a todos los señores que han prestado facilidades para la instalación de una partida en Almería.

SILLAS Y VELADORES

El presidente de la sociedad «La Peña» ha solicitado autorización para colocar sillones y veladores en el Bulevar, frente al domicilio de dicha sociedad.

DE ORNATO

Don Federico Larios Cárdenas solicita permiso para reformar la fachada de la casa número 4 de la calle de Hernán Cortés.

EN BUSCA DE LOCAL

El director de la Escuela Normal de Maestros se ha dirigido al alcalde, exponiendo que se encuentran cerradas las clases de la Escuela Graduada por haber sido desahuciada por falta de pago y encareciendo la necesidad de que, con la mayor urgencia, se gestione el arriendo de un local donde instalarla, por los perjuicios que de otra forma se irrogan a la enseñanza.

El alcalde gestiona el arriendo de la antigua casa de los marqueses de Cabra, sita en la calle de Aráez.

CREMACIONES

Por orden de la alcaldía han sido quemados en el Parque de desinfección 12 kilos de pescado y la carne de una cabra muerta de unos 20 kilos de peso, que estaban en malas condiciones para el consumo.

POR TELÉGRAFO**Prohibición que desaparece**

Madrid, 23.—12 noche.

El Gobierno inglés, por medio de nuestro embajador, da cuenta de haber levantado la prohibición impuesta a los súbditos de la Gran Bretaña, de enrolarse para formar parte de las filiaciones de los buques mercantes neutrales.

DE MARINA

DESTINO
Ha sido destinado a eventualidades en Cádiz nuestro particular amigo el teniente coronel de infantería de Marina, segundo comandante de este puerto, recientemente ascendido, don José Gómez.

OPOSICIONES

Se ha dictado una Real orden convocando oposiciones para cubrir diez plazas de alumnos de Administración de la Armada.

Los exámenes darán comienzo el 3 de Diciembre próximo.

RETIRO

Se ha concedido el retiro para Cartagena al Teniente Coronel del Cuerpo Administrativo de la Armada, don Francisco Sánchez Logroño y Mendoza.

ASCENSO

Ha sido ascendido al empleo inmediato el capitán de Corbeta don Rafael Pérez de Ojeda, que desempeñó en la Comandancia de Marina de este puerto el cargo de segundo comandante.

Sea enhorabuena.

De Instrucción pública**INTERINAS DEL GRUPO C**

Enpezamos a publicar la relación de las maestras interinas que han solicitado acogerse a los beneficios del Real decreto de 13 de febrero de 1919, comprendidas en el grupo C del artículo 13 de dicha disposición. El primer número es el de orden; se consignan después los servicios y, seguidamente, los nombres de los interesados y el punto de su residencia.

1. 6-8-6, doña María Luisa Moreno Moreno, Rivera de Fresno, Badajoz.

2. 6-7-1, doña María del Pilar Burgos Santos Martí, Zarita, Cáceres.

3. 6-8-19, doña Consolación Carrero Fene, Castaños, Granada.

4. 5-8-4, doña María del Pilar Arnaud Gutiérrez, Tazara, Castellón.

5. 6-9-0, doña Rosario García Carcaso, Murcia, Murcia.

6. 5-5-8, doña Adelina Delgado Vilches, Viñuela, Málaga.

7. 5-5-4, doña María Merino Palazuelos, Sanfistela, Guadalajara.

8. 5-3-19, doña Majencia Ortiz Garrido, Murcia, Murcia.

9. 5-2-11, doña Carmen Guerra Santacilia, Sevilla, Sevilla.

10. 5-1-24, doña Francisca Barnes Canales, La Gineta, Albacete.

11. 5-1-13, doña Emilia Alonso Huerta, Campillo de Altobuey, Cuenca.

12. 4-11-25, doña Brigida Cervera Ferrer, Torás, Castellón.

13. 4-11-22, doña María de los Angeles de Cazar y Armenta, Los Barrios, Cádiz.

14. 4-10-8, doña Ana M. Mendoza Moreno, Villaverde, Jaén.

15. 4-10-0, doña María García Sáez, Alhama, Almería.

16. 4-9-26, doña Jeseña Cuenca Tierno, Tarancuelo, Soria.

17. 4-9-6, doña Elia de Mateo Martínez, Caracilla, Cuenca.

18. 4-8-9, doña Enriqueta Casanova Llorente, Llano de Molina, Murcia.

19. 4-7-17, doña Carmen Medina Bránero, Montalván, Córdoba.

20. 4-7-8, doña María del Pilar Gomila y Coll, Pelleja, Baleares.

21. 4-7-3, doña María González García, Alameda, Málaga.

22. 4-6-25, doña Amanda Magaña Hernández, Ocaña, Almería.
23. 4-24, doña Hermilia Asensio Zúñiga, Huéscar-Ovea, Almería.
24. 4-6-4, doña Trinidad Matute López, Guadix, Granada.

25. 4-4-14, doña Sabina Enriquez Cedada, Ribera del Fresno, Badajoz.

26. 4-3-20, doña Francisca Vaquer Silleras, Palma, Baleares.

27. 4-2-18, doña Antonia Crespo García, Murcia, Murcia.

28. 4-2-6, doña Gregoria Moreno Molina, Villafranca, Córdoba.

29. 4-2-0, doña Magdalena Cardona Bellan, Alavor, Baleares.

30. 4-1-25, doña Concepción Pardo Duarte, Risco, Badajoz.

31. 4-1-11, doña Caridad Daró Martínez, Cádiz, Cádiz.

32. 3-10-25, doña Juliana Peña Tercedor, Talara, Granada.

33. 3-10-8, doña Demetria Martínez de Rojas, San Asensio, Logroño.

34. 3-10-0, doña Magdalena Sastre y Teus, Palma, Baleares.

35. 3-9-23, doña Teresa Moro García, Sabiote, Jaén.

36. 3-9-21, doña Piedad Pedrosa Pieguetelo, Gor, Granada.

37. 3-9-16, doña María Rodríguez Diaz, Juncos, Toledo.

38. 3-8-24, doña María Hipólita Rubio Mateo, Plega, Murcia.

39. 3-7-24, doña Bernardina Curto Nodal, Enova, Valencia.

40. 3-7-7, doña Antonia Felisa de Góngora Alcalde, La Malá, Granada.

41. 3-6-24, doña María Asunción Torres Arna, Triguera, Castellón.

42. 3-6-22, doña Eduarda Castellón Almanar, Guadix, Granada.

43. 3-6-18, doña María Dolores Fernández Lorenzo, Sandianes, Orense.

44. 3-5-7, doña Teodora de Castro García, Archena, Murcia.

45. 3-5-6, doña Luisa Cueva Blasco, Ceija, Teruel.

46. 3-4-27, doña Delfina Lafarga Dafis, Campo, Huesca.

47. 3-4-28, doña María Encarnación Marin Escudero, Benimantell, Alicante.

48. 3-4-13, doña Ana Guzmán Mir, Málaga, Málaga, Málaga.

49. 3-4-7, doña Carmen Laguén, Haro, Durcal, Granada.

50. 3-4-4, doña Carmen Sánchez Ortiz, Herrera, Sevilla.

51. 3-3-25, doña María de la O Sorío y Vera, Santomera, Murcia.

52. 3-3-16, doña María de los Santos Armario Camacho, Jerez de la Frontera, Cádiz.

53. 3-3-16, doña Apolonia Monjo Rigo, María de la Salud, Baleares.

54. 3-3-14, doña María Carolina Fernández Moscoso, Sánchez-Villena, Alcántara.

55. 3-1-22, doña Juana A. Crespi Solom, Marañes, Baleares.

56. 3-1-26, doña María Mantes Caballer, Tangel, Alicante.

56. 2-11-9, doña Manuela Fernández Martín, Monachil, Granada.

57. 2-11-0, doña Manuela Fernández Ruiz, Madrid, Madrid.

58. 2-10-26, doña María de la Capilla Cuna, Antequera, Málaga.

59. 2-10-18, doña Salvador Juan Hernández, Cubillos, Zamora.

60. 2-10-17, doña María Elvira Martínez Salinas, Bullas, Murcia.

61. 2-10-6, doña Ana Monserrat García, Palma, Baleares.

62. 2-19-8, doña María de la Paz Ruiz Rodríguez, Sevilla, Sevilla.

63. 2-9-12, doña Antonia Díaz García, Linares, Jaén.

64. 2-9-4, doña Rafaela Pardo Duarte, Serón, Almería.

65. 2-8-16, doña Dolores Varela González, Arahal, Seville.

66. 2-8-12, doña Elvira Gavira Navarro, Cádiz, Cádiz.

67. 2-7-29, doña Ana María Alberto Yagüe, Yecla, Murcia.

68. 2-7-21, doña Teresita Gómez Domínguez, El Toro, Castellón.

69. 2-7-13, doña María Concepción Camacho Muñoz, Sevilla, Sevilla.

70. 2-7-10, doña Ana Fernández Dolz, Benaguacil, Valencia.

71. 2-7-10, doña Natividad Calvillo Jiménez, Villa del Río, Córdoba.

72. 2-6-28, doña Roca Jiménez Abad, Junilla, Murcia.

73. 2-6-22, doña Josefa Barco Sevilla, Torres, Jaén.

74. 2-5-27, doña Clara Martínez y Serra, Valencia, Valencia.

75. 2-4-25, doña Mercedes Peco Heras, Minas de San Quintín, Ciudad Real.

76. 2-4-23, doña Fausta Benito Murcia, Cutar, Málaga.

77. 2-3-23, doña Ana Monserrat García, Palma, Baleares.

78. 2-2-23, doña Ana Núñez de Rosa, Zalamea de la Serena, Badajoz.

79. 2-2-21, doña María Josefa Martínez García, Cehegín, Murcia.

80. 2-2-6, doña Isabel Linde y Linde, Montejícar, Granada.

81. 2-2-4, doña María Jesús Gallego Martín Pérez, Sancti Spíritus, Badajoz.

(Continuará)

LAVANDERA ROBADA**Del huerto de Angeles se llevan la ropa**

Maria Hermosilla-García, de 52 años, habitante en el sitio denominado La Pared, del término de Nijar, dejó a la intemperie en la noche del 17 al 18 del actual, una espuma de ropa lavada en un huerto propiedad de su vecina Angeles Sánchez, sin que nadie se hiciera cargo de ella.

Contenía la espuma entre sábanas, ropas interiores, fundas de almohadas, trozos de lienzo, pantalones, servilletas y trapos, 30 prendas, más un babero de niña.

A la mañana siguiente María encontró el sitio, pero no así la espuma ni las prendas mencionadas.

Al pasar la Guardia civil de Nijar por el sitio que llaman Fuentecilla del Escrivano denunció el hecho, y la Benemérita practicó averiguaciones, que no dieron resultado.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal de dicha villa.

POR TELÉGRAFO**Los carteros cesantes**

Madrid, 23.—12 noche.
El ministro de Hacienda señor La Cierva recibió la visita de una comisión de abogados y otra de carteros que le pidió influir en pro de la admisión de sus compañeros despedidos

POR TELÉGRAFO

do a Cándida Fernández Ruiz a la pena de dos meses y un día de arresto, como autora de un hurto, en causa del Juzgado de Berja.

Para sentencia
El juicio oral señalado para ayer en la sección segunda, contra Juan Cortés Cortés, quedó visto y concluso para sentencia.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre :: Espuños :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

• • • AUTO-VACUNAS • • •
GERONA, 10.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO. — Nuestra Señora de la Estrada, Santos Manahan, p.; Juan; Vicente de Lerín, pb.; Afrá, Robustiano, Vicente, Donaciano, mrs.; B. Juan de Prado, m.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María Virgen en Sabadó, con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MARANA, DOMINGO. — Ss. Gregorio VII, Bonifacio IV, pp.; Urbano, p.; María Jacoba, Dionisio, Zenobio, Adelmo, obs.; Pascirato, Valentón, mrs.; León.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica V después de Pascua, con rito semicílico y color blanco.

de video de las Cuarenta Horas. Hoy en San Sebastián.

Mañana en las Hermanitas de los Pobres.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 y media. Primera y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos. — Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas. Matines y Laudes.

MES DE MAYO.—Los piadosos ejercicios que durante el mes de Mayo se dedican a Nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen María se celebran con el orden siguiente:

En la Compañía de María, a las 9, Misa rezada y en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, Misa de Comunión para los Corsos correspondientes, siendo las generales los días 25, 29 y 31.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús; a las 7, en Santa Clara; a las 7 y media, en el Hospital; a las 7, en San Sebastián, Santo Rosario, ejercicio, cáticos, Salve y Oficio, a las ocho y cuarto en Santiago.

En la Compañía de María y en el Sagrado Corazón de Jesús habrá los dominicos exposición de Su Divina Majestad y plática, predicando en la última todos los días el Reverendo Padre Manuel María Morgado, S.J., Director de las Hijas de María.

En el Hospital habrá ofrecimiento de flores por las niñas los jueves y domingos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y 3/4, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantando al final la Salve.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y 12 por el Exmo. y Rvdmo. señor Obispo para todas las Congregaciones establecidas en la misma y todos los fieles que desean desagraviar a Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado por la profanación realizada en estos mismos con una Hostia Consagrada en la Parroquia de San Sebastián, en cuya Iglesia también se celebra oportunamente otra función de desagravio.

En Santiago a las 9, para la Asociación del Perpetuo Socorro.

En muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, aproposito para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Ayer tarde entró el vapor español «Torradas y Bages», procedente de Vigo, con cargamento de tabillas.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, aproposito para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Efectos usados

Material de minas; maquinarias de todas clases, vigas, columnas, platinas, cabillas, alambre galvanizado, diferenciales, anclas, cables, y todo cuanto deseis lo ncontrarán en la calle de Granada nº 8.

Sulfato antisárrico
ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Hispanoamericana Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

Al lado del Hotel Simón.

Yo no le he dicho nada ni a ella ni a nadie, ni hay para qué. Con quien únicamente tengo yo que ver en el mundo es con la señora y...

— ¡Y si no, a la vista está! Le haga a usted falta o no se la haga; éste usted enciársele conmigo, o no lo esté usted; como yo no tengo que ver en el mundo nada más que con la señora, se me pone en el moño irme y dejarla desviada, y me voy y me revoy, quiera ella, o no quiera... Siempre te creí indómita, créetelo, desagradecida, nunca. Tenía yo para mí que, aunque no fuese más que por haberse sacado de donde te saqué; por haberle tratado y querido casi como a una hija; por haber hecho de ti una mujer de provecho, habías de tener algún apego a la casa que se abrió tu desamparo, y a la madre que en mí te dejó la Divina Providencia... Veo que me ha engañado de medio a medio y que por algo dice el refrán: «El hacer bien a villanos es echar agua en el mar.» Criá cuervos, y te sacarán los ojos!

— ¡Por la Sagrada Comunión, señora! ¡Por la Sagrada Comunión que va usted a recibir, no me abofeteé usted!... Me voy, porque debo irme. Porque usted misma sería la primera en decírmelo.

— ¡Y me lo dices tan fresca!

— Tan fresca, no, señora. Se lo digo, porque no tengo más remedio que decirselo... Porque no me voy a ir de su casa sin decir ahí queda eso... Pero, iban sabiendo el trabajo que me cues- ta dar este paso!

— O lo que viene a ser lomismo: que te vas por tu gusto. O lo que viene a ser igual: que alguien tiene la culpa.

— ¡Pues... para que vea la señora: na- die la tiene... Es que no quiero servir más tiempo...!

— ¡Y qué dice Bruna de semejante alcaldesa?

— ¡Que por poco me vacío el ojo!

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes SanJosé de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden
Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forraria, Voiles estampados y lisos. **inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.**

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoritas bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5 000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante. --Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



SALICULATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ

Aceptados
de Real Orla
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y tiseras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

**GRAN LICOR
QUINA MOCO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de conocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tonico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Efectivo y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

COMPAGNIE FRANÇAISE
(Antes A. López y C.)

IMPRESOS CORRIENTES ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Níger, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Costa Rica, Cuba, Costa Rica, México, New York, etc. Envío a todos los puertos del mundo, servicio por líneas marítimas a la Agencia de la Compañía T. Insulini.



La prueba más indicable de la curiosidad de nuestra tireda es la cantidad que normalmente consumimos por conforto de circunstancia

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra accidentes

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDISTRIBUIDORES EN ALMERIA

SALVADOR ROVIERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPIO, 13

**FUMADORES
HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores; y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO FN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Anisosa Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

D. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

¿Reumáticos?

Si quieren ver desaparecer dolorosos dolores use el
'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una baileta de francia para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vi-

Pérez.

CALDOS Y GELATINAS

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No mata los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Com. de toda clase de
MONEDAS DE ORO
y **ELEMENTOS EXTRANJEROS**

SCOTLAND ANÓNIMA ROMERO

10, Paseo del Principe, 13

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROVIERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10